

OVACIONES

MARTES 22 DE AGOSTO DE 2017 | NUMERO 24580 AÑO LXX

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

http://www.ovaciones.com

EN MEXICO



En San Luis Potosí, Enrique Peña y Aurelio Nuño. En Washington, Donald Trump, de a valiente.

Ver página 4

EN EU



FOTOS: Cuartavanguardia y Reuters

‘Ir contra reforma es ir contra México’

AQUISMÓN, SLP.- Estar en contra de la reforma educativa es estar contra México, y sobre todo contra la niñez y los jóvenes, advirtió el presidente Enrique Peña Nieto.

Sobre la continuidad de ese cambio estructural en la próxima administración, dijo que es un programa que está en la Constitución, y que “lo que tiene vigencia es lo que está en la Constitución”.

En entrevista al término de la inauguración del ciclo escolar 2017-2018, en el que 25.6 millo-

nes de estudiantes de educación básica regresaron a clases.

Este fue el sentido de los cambios constitucionales, que “establece los parámetros de nuestro sistema educativo en el país y que asegura al final de cuentas, que la niñez y juventud de nuestro país tengan mejores condiciones y una mejor preparación. Creo que estar en contra de eso es estar en contra de México y sobre todo en contra de la niñez y los jóvenes”, aseveró.

Ver página 2

PRI y PRD dicen que fue el otro

Partidos se culpan; tendrán 12.7 mil mdp

Camacho acusa a Guadalupe Acosta de cínico y desfachatez

POR RITA MAGAÑA TORRES

PRI y PRD se culparon ayer por el multimillonario presupuesto que recibirán todos los partidos políticos en 2018 y que supera los 12.7 mil millones de pesos.

La cifra se integra con los 6 mil 789 millones de pesos aprobados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y los 6 mil millones de pesos que los partidos recibirán de los órganos estatales electorales.

Guadalupe Acosta Naranjo y Agustín Basave, ambos ex líderes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y diputados, aseguran que el culpable de tal presupuesto, en plena crisis financiera y de seguridad, es el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados del PRI, calificó lo dicho de falsedad y acusó a Acosta Naranjo de mentir.

“Qué desfachatez de Guadalupe Acosta Naranjo, dijo.

“El es el presidente de la comisión de Puntos Constitucionales, donde se tiene que dictaminar, acusa.

El viernes pasado, el INE aprobó ese presupuesto para partidos y candidatos independientes, lo que generó malestar y críticas en twitter y facebook, por lo que el PRD salió a deslindarse y a acusar al PRI, al que le corresponden mil 689 millones de pesos.

El senador del PAN, Roberto Gil consideró ayer necesario

“Hemos de insistir en la necesidad de reformar la Constitución, de cambiar ese sistema de financiamiento, que es claramente oneroso, lastima a los bolsillos de los mexicanos y tiene que llegar a su fin”.

Roberto Gil
Senador del PAN



Lorenzo Córdova. Depuración.

Rasura INE padrón inflado

POR PATRICIA RAMIREZ

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer depurar los padrones de militantes de los nueve partidos políticos con registro, tras cruzar los nombres de los militantes que aparecían repetidos en diferentes padrones.

En total, la autoridad electoral eliminó los registros de 5.1 millones de militantes de todos los partidos, por lo que en total quedaron 14.5 millones de personas, de

19.6 millones que originalmente fueron presentados por los institutos políticos.

En su sesión de anoche, los consejeros electorales avalaron el proyecto que pasará al pleno del consejo general para su aprobación, que señala que 2.7 millones de registros estaban duplicados y el resto presentaban irregularidades, como inconsistencias en los datos o datos inexistentes, credenciales sin vigencia, personas fallecidas o que perdieron sus derechos políticos.

El Partido Acción Nacional

fue el que más militantes perdió, al serle eliminados 379 mil registros y quedarse con 325 militantes, menos de la mitad de los que registró. Sin embargo, los consejeros electorales explicaron que en este caso el partido está haciendo un proceso interno de depuración de su padrón electoral.

A su vez, el PRI presentó un padrón de 8 millones de militantes, pero le redujeron un millón 682 mil para quedar en 6.3 millones de militantes.

Ver página 3

reducir el financiamiento público de los partidos políticos, pues el próximo año recibirán 12.7 mil millones de pesos, lo que representa el doble de lo que el Institu-

to Nacional Electoral (INE) prevé asignarles.

“Hemos de insistir en la necesidad de reformar la Constitución, de cambiar ese sistema de financia-

miento, que es claramente oneroso, lastima a los bolsillos de los mexicanos y tiene que llegar a su fin”, sentenció.

Ver página 3

Cortan servicio a Telmex en EU y afecta a miles

Teléfonos de México (Telmex) registró ayer una falla en su servicio de internet, lo que afectó a un vasto sector de la población.

La telefónica informó que un corte de servicio en Estados Unidos afectó la navegación de algunos contenidos y aplicaciones hospeda-

das fuera del país

“Aunado a ello se sumó un corte en nuestra red originado por trabajos de obras públicas en Mazatlán, Sinaloa. Nuestros técnicos se encuentran trabajando en el lugar de la afectación para restablecer el servicio a la brevedad”, señaló la

empresa de telecomunicaciones.

Más tarde dijo que el problema había sido solucionado.

La Compañía precisó en un comunicado que en este caso emprenderá las acciones correspondientes en contra de quien resulte responsable por la afectación a las

Vías Generales de Comunicación, y reiteró su compromiso por ofrecer el mejor servicio a sus clientes.

Los usuarios dijeron que había fallas en el servicio, por lo que en redes sociales publicaron algunas quejas y solicitudes.

Ver página 5

Meade: no esta blindada la economía por TLC

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

En el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la economía mexicana no está blindada del todo, por lo que el Gobierno federal busca mantener finanzas públicas sanas y el Banco de México, mantener bien ancladas las expectativas de la inflación.

Así, “tanto finanzas públicas, política fiscal como política monetaria buscan generar certidumbre de mediano y largo plazo alrededor de la salud, primero, de las finanzas públicas, y de la política de formación de precios, en segunda instancia”, aseveró el secretario de Hacienda y Crédito Públi-

co (SHCP), José Antonio Meade Kuribreña.

Consideró que la primera ronda de renegociación del TLCAN fue positiva a pesar de marcadas diferencias y posiciones encontradas, por lo que descartó efectos en el tipo de cambio por los resultados obtenidos, pues no se observó variación sustancial durante los días del encuentro en Washington, D.C.

“Lo que sentimos que es una buena noticia para nosotros y los mercados, es que las diferencias se canalicen al amparo de una negociación formal que siga haciendo de la región de América del Norte una región competitiva y dinámica”, dijo.

Ver página 5

Niegan amparo a Rigo contra desafuero

POR URBANO BARRERA

El Poder Judicial dio un revés al jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, al rechazarle por improcedente la solicitud de amparo contra el proceso de desafuero que le inició la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicó que el Juez Noveno de Distrito en Materia Administrativa falló contra el delegado político al invocar la fracción VII del artículo 61 de la Ley de Amparo y establecer que un amparo no puede actuar contra resoluciones o declaraciones del Congreso federal o las cámaras que lo constituyen.

En el texto se explica que los amparos no surten efecto contra las resoluciones o declaraciones del Congreso Federal o de las Cámaras

que lo constituyen, de las Legislaturas de los Estados o de sus respectivas Comisiones o Diputaciones Permanentes, en declaración de procedencia y en juicio político, así como en elección, suspensión o remoción de funcionarios en los casos en que las Constituciones correspondientes les confieran la facultad de resolver soberana o discrecionalmente.

En consecuencia, se desprende que el juicio de amparo es improcedente contra resoluciones del Congreso Federal o de las Cámaras que lo constituyen, de las Legislaturas de los Estados o de sus respectivas comisiones o diputaciones permanentes, en elección, suspensión o remoción de funcionarios, en los casos en que las Constituciones correspondientes les confieran la facultad de resolver soberana o discrecionalmente.

Ver página 6

VENTANA

Como dijo un clásico:
-No tienen llenadera.

AVANCE

Aplicación para manejar Afore desde celular

Página 5

OHL

Sube peaje en Circuito Exterior Mexiquense

Página 5

INFLACION

Continúa agucate en 90 pesos y se dispara la cebolla

Página 5

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**